

RAD: 47-318-4089-001-2023-00034-00-00

INFORME SECRETARIAL

Hoy, 17 de noviembre de 2023, al despacho de la señora Juez, poniéndole de presente el memorial suscrito por la apoderada demandante, mediante el cual adjunta constancia de notificación certificada por la empresa de correos 472. Ordene

DILIA PALENCIA DIAZ  
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior  
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL

GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. [J01PRMGUAMALSMATA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](mailto:J01PRMGUAMALSMATA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)

Guamal, 17 de Noviembre de 2023

Visto el informe secretarial que antecede, requiérase a la apoderada demandante, para que envíe nuevamente de manera clara y legible la constancia de notificación al demandado expedida por la empresa de correos 472.-

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

  
EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO  
JUEZA

La presente decisión se notificó  
por estado No 057 de 00 de nov de 2023  
DILIA PALENCIA DIAZ  
SECRETARIA

Rosa V.

